

DOCUMENTO N° 4

Carta dirigida a los miembros de la Comisión Política Nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, por parte de Gumersindo Rodríguez, también integrante de ese partido, en donde menciona las razones que tuvo para renunciar a esa organización.⁴

Caracas, 25 de octubre de 1961.

Compañeros
Miembros de la
Comisión Política Nacional
Ciudad.-

Respetados compañeros:

Por medio de esta carta ratifico la decisión manifestada a Ustedes en la pasada reunión de la Comisión Política de retirarme definitivamente del seno de ese organismo. En esa oportunidad esbocé algunas de las razones que me conducen a esta determinación. En la actualidad preparo un documento más completo, que aborda no solo las observaciones sobre el funcionamiento de ese organismo sino que trata los graves problemas de principio que afectan el Partido y que de no resolverse en forma justa y decisiva lo conducirán a su más completa destrucción. En próxima oportunidad entregaré a Ustedes este documento donde podrán ver cuales son los motivos capaces de llevar a un revolucionario a tan grave decisión.

Esta decisión no afecta sin embargo mi condición de revolucionario ni mi situación de militante del movimiento. Claro que en cierta medida impide el ejercicio cabal de mi condición de dirigente, pues resulta realmente difícil actuar como dirigente nacional al lado de Ustedes, que, salvo las excepciones que no es del caso citar en esta carta, están lle-

⁴ A.G.N., A.R., F.D.P. , 25-10-1961.

vando el Partido a una situación de la cual resulta cada día más difícil salir airosos.

Por ahora paso a enumerarles, sin la explicación correspondiente, las razones fundamentales de funcionamiento, que tengo para no comparir con Ustedes la dirección del movimiento:

1) La ausencia de responsabilidad de ese organismo conduce el Partido al caos, a la desintegración, y lo inhabilita cada día más para cumplir las tareas para las cuales surgió;

2) La integridad de ese organismo no tiene ya una base estatutaria, pues si, es cierto que se ha ampliado por las necesidades del Partido, ya es hora de que los máximos organismos del Partido, ratifiquen o corrijan esa situación;

3) La Comisión Política no ha garantizado que el Partido siga el camino pautado por su Conferencia Nacional, y algunos dirigentes han tolerado y estimulado definiciones, que independientemente de su justez o de su inconveniencia, afectan el problema principal de principio del Partido, y que por lo tanto son sólo materia de solución por parte de la Conferencia nacional;

4) La Comisión Política no conserva sobre el Partido toda la autoridad que necesita, y no es justo que sin ésta siga atribuyéndose las facultades del Comando Nacional.

En síntesis, la Comisión Política no es ya un organismo representativo del Partido. No es la expresión de sus organismos superiores y no corresponde a las ideas, los sentimientos y las aspiraciones de la mayoría absoluta del partido. Como revolucionario le resulta a uno muy difícil seguir formando parte de un organismo, que además del carácter no estatutario que cada día tiene, está en evidente contradicción con la estructura del Partido y con las aspiraciones de sus militantes. De allí, que la solución más justa, tanto para resolver los problemas de principio que hoy conmueven el Partido como para

lograr organismos de dirección más capaces y representativos, se convoque a la brevedad posible la II Conferencia nacional del Partido.

Adopto esta posición con plena conciencia de la gravedad que encierra para uno como militante de las fuerzas revolucionarias y del movimiento de liberación nacional. Espero y tengo fé que las fuerzas del Partido sean lo suficientemente poderosas para enmendar una situación grave y absurda, que le permita a uno servir como militante del Partido en el frente que éste considere más conveniente. Por ahora creo que no debo formar parte de la Comisión Política actual, cuya conducta es frente de anarquía e intranquilidad para la vida del Partido.

Pido a Ustedes concederme un permiso como dirigente del Partido y como miembro de la Comisión de Adoctrinamiento de dos meses, pues éstas y otras razones dificultan que realice un trabajo completo en el Partido. Vencido éste período, escogerá el Partido el destino que quiera darme.

Siempre leal al Partido y al movimiento,

Gumersindo Rodríguez G.

GR.mp